



**COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS,  
EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ENERO – MARZO 2025**

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
I. ACTIVIDADES .....	2
1. PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA. (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1) .....	2
2. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE. (2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1) .....	3
II. OBJETIVOS ALCANZADOS. ....	5

## INTRODUCCIÓN

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) durante el periodo de enero a marzo de 2025, en el marco de las actividades institucionales: *Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable* (Clave: 2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1) y *Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.* (Clave: 2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1).

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo y 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como del artículo 26, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se presenta el primer informe trimestral de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2025 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El presente documento describe las principales acciones realizadas a lo largo del primer trimestre de 2025. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área en el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva (PIDHEIS) y en el Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025) del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## I. ACTIVIDADES

### 1. PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA. (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1)

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, se informa lo siguiente:

- El 10 de marzo se presentó en la Sala de Consejo General el Cuadernillo sobre la Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se aborda el resultado de las acciones que se llevaron a cabo por el IECM en cumplimiento del principio de paridad de género; a fin de contribuir a la reducción de situaciones de desventaja y discriminación en la participación política de las mujeres.

Respecto de la línea *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se reporta la realización de las siguientes actividades:

- El 25 de marzo se difundió en las redes sociales institucionales el "Violentómetro Político en razón de Género", con el objeto de compartir las distintas conductas de violencia y que inciden de manera negativa en la incursión, participación y permanencia de las mujeres en política.

Sobre la acción de *promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria*, se informa que:

- El 26 de marzo se presentó en El Colegio de México el "Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024", con el objetivo de visibilizar los avances en la representación política de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, desde la postulación y acceso a cargos de elección popular en el citado proceso comicial.

Otras actividades:

- El 20 de enero se entregó a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos el Capítulo 3 *Derecho a un Gobierno Democrático y a la Participación Política Paritaria* que se integrará al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- El 25 de enero personal de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos participó en el *Encuentro de personas afrodescendientes, africanas y negras* de la Ciudad de México, el cual tuvo como objetivo visibilizar las culturas del continente africano y las diásporas africanas en el Día mundial de la cultura africana y afrodescendientes.
- El 29 de enero se atendió una consulta relacionada con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.
- El 11 de febrero solicitó al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) el apoyo para realizar las versiones ejecutivas de las Convocatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en lenguaje sencillo.

## **2. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1).**

Se implementaron actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

Respecto de la acción denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se reporta la siguiente actividad:

- El 31 de marzo se realizó el Primer Módulo del "Taller sobre la Aplicación de la Perspectiva de Género en los Procedimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Casos de Violencia contra las Mujeres", impartido por la Mtra. Karen Ivette Torres Hernández, el cual tuvo una duración de 3 horas y se llevó a cabo por *Microsoft Teams*. El objetivo del taller fue brindar a las personas que atienden procedimientos de casos de violencia contra las mujeres en el IECM, los elementos necesarios para aplicar adecuadamente la perspectiva de género y los derechos humanos en dichos procedimientos, incluyendo estrategias de prevención.

Participaron 24 personas trabajadoras (9 mujeres y 15 hombres) adscritas a la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Contraloría Interna y la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

En cuanto a la acción *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancias a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable*, en el periodo se reporta lo siguiente:

- El 7 de marzo se realizó el “Taller de reflexión y sensibilización para la no normalización de las violencias contra las mujeres”, dirigido a hombres trabajadores del IECM, con el objeto de generar un espacio de reflexión y sensibilización. Esta actividad tuvo el fin de promover la conciencia y acción colectiva en la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres, fomentando una cultura de respeto, igualdad y no discriminación en el IECM. El taller se realizó en el Salón de Usos Múltiples de las oficinas centrales del IECM, con la participación de 58 hombres trabajadores.

Otras actividades:

- El 20, 23 y 24 de enero se llevaron a cabo las reuniones para actualizar el Diccionario de Competencias del personal de la Rama Administrativa: *Aplicación de Normas Mexicanas y su Manejo; Inteligencia emocional, resiliencia y adaptabilidad; y Seguimiento a los procesos de registro y reconocimiento de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes y afromexicanas en la Ciudad de México*.  
Lo anterior, con el objetivo de revisar, analizar y definir los términos de las competencias planteadas y con ello actualizar el Diccionario de competencias en el marco normativo de las atribuciones de la DPGyDH.
- El 26 y 27 de febrero se realizó vía *ADMIN-IECM* la difusión del video *No normalizar la VLAHLS*, con el objetivo de Informar a las personas trabajadoras del IECM, sobre el acoso y hostigamiento laboral y/o sexual, sus consecuencias y qué hacer en caso de identificar ser víctima.
- El 26, 27 y 28 de febrero y el 25 de marzo como parte de la *Campaña conoce a tu Ombudsperson* se difundieron por el canal de *ADMIN-IECM* las video cápsulas; *¿Qué es violencia laboral?* y *¿Qué es el hostigamiento sexual y cómo identificarlo?*
- El 27 de marzo se realizó una reunión con el Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM correspondientes al semestre 2025-2, enfocadas a coadyuvar a la implementación de la NOM-35 en el IECM.

- El 27 y 28 de febrero y el 4, 6, 11, 13, 18 y 25 de marzo se llevaron a cabo clases de *Actividades Físicas: Entrenamiento Funcional*, con el objetivo de contribuir al bienestar físico, mental y social del personal.
- El 5 de marzo, en el marco del “Día Internacional de las mujeres”, se llevó a cabo un intercambio de libros entre mujeres funcionarias del IECM, con el objetivo de fortalecer la sororidad, el compañerismo y la amistad entre las mujeres que laboran en el Instituto a través de la lectura. El evento se llevó a cabo en el domo de las oficinas centrales del IECM y participaron 58 mujeres trabajadoras, quienes compartieron las experiencias y aprendizajes que obtuvieron a través de la lectura. Además, se contó con la participación de las consejeras.
- El 26 y 27 de marzo se difundió por correo institucional el violentómetro laboral, herramienta que ayuda a identificar las diversas conductas que se ejercen en el ámbito laboral contra las personas trabajadoras.
- El 14 de marzo se llevó a cabo la reunión de *Ombudsperson*, con el objetivo de proporcionar un espacio a las y el *Ombudsperson*, para el intercambio de experiencias respecto a la atención a las personas trabajadoras que solicitan su orientación en los casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

**II. OBJETIVOS ALCANZADOS.**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025**

**Primer Informe Trimestral de 2025**

**Tabla 1. Acciones y metas relacionadas con la actividad institucional 1 al primer trimestre.**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS	A1. Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.	1	1	100 %	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA. (CLAVE: 2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1)	A2. Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	1	1	100 %	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A3. Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria.	1	1	100 %	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

**Tabla 2. Acciones y metas relacionadas con la actividad institucional 2 al primer trimestre.**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIÓN	METAS			ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE. (CLAVE: 2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1)	A1. Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	1	1	100 %	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A2. Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	1	1	100%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.